

86106



86106

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre un

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años en España, a favor de Don Carlos Beneit Navarro, de nacionalidad española, residente en Petrel (Alicante), calle Cánovas del Castillo, 1, por:

"NUEVA CAJA PARA ZAPATOS"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención, en una nueva caja para zapatos, la cual por sus características esenciales debe ser considerada como un Modelo de Utilidad por 20 años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido la clásica caja para zapatos está constituida de una forma muy parecida a la presente, pero unida cada una de sus partes a la base por medio de grapas, las cuales y de una forma práctica se ha observado que es un perjuicio para el contenido de los mismos, ya



- 2 -

que los raspa y les hace ina-

decuados para la venta al público.

15 A tal fin y para evitar estos males, se ha ideado una caja tal que puede ser fabricada totalmente a máquina de una forma rápida y sencilla a base de emplear para las uniones de sus lados laterales pegamento, refor-

zada más tarde con una tira de papel u otro material resis-

tente asimismo pegado a sus bordes.

20 Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos con referencia a la cual puede apreciarse en la caja propiamente dicha con el número 1 la base, con el 2 y 3 sus lados tra-

sero y delantero ambos unidos a la base, pero no a los la-

dos correspondientes 4 y 5, ya que estos también son unidos

25 a su base y prolongados en forma de aletas para que al ser fabricada la caja puedan ser pegados a los costados del tra-

sero y delantero por su parte interior.

Dichas aletas están señaladas con los números 6,7, 8 y 9. La tapa de la caja, tiene su base 10, sus lados 11, 12, 13 y 14 en las mismas circunstancias que la caja, con

30 sus aletas 15, 16 , 17 y 18.

Un ejemplo de la tira que va pegada a su contorno lo muestra la siguiente figura, siendo uno de sus extre-

mos 21 pegado sobre la parte 19, ya que al ser doblada la

35 tira por su parte 20, permite que de una sola tira pueda ser contorneada la caja y tapa sin necesidad de cortarse.

Las ventajas que se consiguen con esta nueva inven-

ción son numerosas, pues aparte de que se evita que el calza-

do salga perjudicado en su entrada y salida, la fabricación

40 se realiza en serie rápida y a base de maquinas que permiten un costo más reducido que el usado en las cajas actualmente puestas en el mercado.



NOTA

86106

45 Por último y una vez descrita suficientemente la  
naturaleza del invento y su forma de realización prác-  
tica, se hace observar que la presente memoria podrá  
ser modificada mientras no se altere la esencialidad  
del invento, el cual podrá fabricarse en cualquier clase  
de material, aunque se empleará principalmente el cartón  
50 o plástico, siendo sus tamaños, medidas y proporciones  
variable, quedando protegido en las siguientes

REIVINDICACIONES

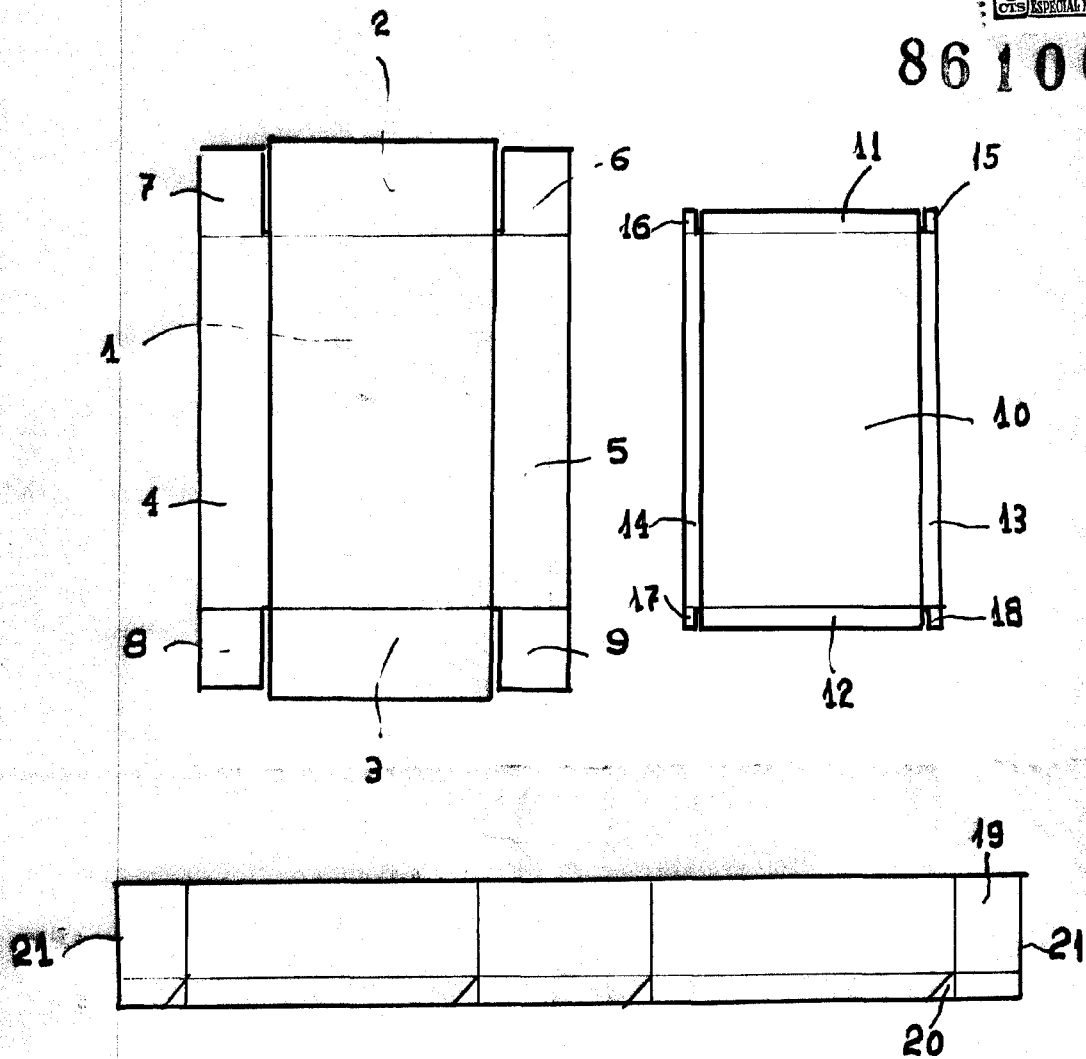
- 1ª.- Nueva caja para zapatos, caracterizándose porque  
la misma esta constituida por la caja propiamente dicha  
55 de una sola pieza, presentando sus lados laterales unas  
aletas para ser pegadas unas a otros por su interior.
- 2ª.- Nueva caja para zapatos, según la anterior reivindica-  
ción caracterizándose porque la tapa de la misma llevará  
las mismas aletas de la reivindicación anterior para ser  
60 asimismo pegadas por su interior.
- 3ª.- Nueva caja para zapatos, según las anteriores reivin-  
dicaciones, caracterizándose porque para reforzar todos  
los lados llevará una tira de material apropiado de una  
sola pieza que al ser unida por medios pegamentosos, evi-  
ta el empleo de grapas.  
65
- 4ª.-NUEVA CAJA PARA ZAPATOS, todo tal y como queda descri-  
to en la presente memoria que consta de tres hojas mecano-  
grafiadas por una sola de sus caras y se representa en el  
dibujo adjunto.

Madrid, 8 de Marzo de 1.961

*[Handwritten signature]*



86106



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Marzo de 1.961

*Handwritten signature*